CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:31

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11469

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Secundaria "Jorge Chávez" del distrito de Salas, provincia y departamento de Lambayeque, celebra el 16 de mayo de 2024, 50 años de vida institucional;

Que, según su historia, en 1965 en el distrito de Salas se crea un anexo del Colegio Nacional Mixto Cruz de Chalpón de Motupe, el cual surge por la necesidad de sus pobladores, por la lejanía y debido a que en el distrito no existía un centro de estudios secundario; dicho anexo fue considerado como un colegio Cooperativo Vespertino Municipal Mixto al cual le pusieron de nombre "San Francisco de Asís";

Que, a partir de 1973 empiezan las gestiones encabezadas por el profesor Miguel Suclupe Baldera, en coordinación con autoridades y padres de familia, quienes logran la creación del Centro Educativo Secundario "JORGE CHAVEZ" mediante la Resolución Directoral Zonal N° 001129, de fecha 16 de mayo de 1974. El primer director fue el profesor Miguel Suclupe Baldera;

Que, la primera promoción de la Institución Educativa "Jorge Chávez" fue conformada por 19 estudiantes entre hombres y mujeres que egresaron en el mes de diciembre del año 1978, quienes muchos de ellos actualmente trabajan en las diferentes instancias del sector público y privado;

Que, la Institución Educativa Secundaria "Jorge Chávez" alcanza este increíble hito de 50 años de dedicación a la educación, y que su labor ha sido fundamental para forjar un futuro brillante en miles de sus estudiantes;

Que, la Institución Educativa Secundaria "Jorge Chávez" en el distrito de Salas es el símbolo de la fuente del saber donde convergen las personas para nutrirse de conocimiento que transmite y/o crea la institución a través de los maestros;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más fervoroso saludo y felicitar a la Institución Educativa "Jorge Chávez" del distrito de Salas, provincia y departamento de Lambayeque, al conmemorarse el 16 de mayo de 2024, su quincuagésimo aniversario de vida institucional.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Enrique De la Cruz Rojas, director de la Institución Educativa "Jorge Chávez" del distrito de Salas y, por su intermedio, a la plana docente, alumnado, ex alumnos y comunidad educativa en general.

Lima, 13 de mayo del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2024 16:26:36-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA